



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.
C/ Góngora s/n
38005 - Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 249 199 Fax: 922 244 658
Sinpromi@tenerife.es

CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL PUESTO
REF: DCPM2021

Denominación del puesto:	DINAMIZACIÓN COMUNITARIA
Referencia del puesto:	DCPM2021
Programa:	Tenerife Isla Solidaria
Convenio Colectivo:	SINPROMI S.L.
Jornada Laboral:	Máximo 37,5 horas.
Categoría Laboral:	Administrativo (Grupo 5)
Titulación y Formación:	<ul style="list-style-type: none">• Técnico/a Superior en integración social o similar y/o Ciclo Formativo Grado Superior de la rama social, cuyas competencias estén relacionadas, directamente, con las funciones específicas del puesto ofertado.
Requisitos imprescindibles:	
Conocimientos:	<ul style="list-style-type: none">• Atención al usuario.• Trato adecuado a personas con discapacidad• Ofimática• Competencias digitales• Formación específica relacionada con las actividades a desarrollar.
Funciones:	<ul style="list-style-type: none">• Ejecutar cuantas acciones y actividades sean encargadas por el personal técnico del servicio, en cumplimiento a los objetivos marcados.• Asesorar, informar y acompañar a las entidades de voluntariado, personas voluntarias y personas en situación de vulnerabilidad social, en el desarrollo de las actividades y acciones concretas, que sean puestas en marcha desde el servicio.• Realizar la recepción inmediata, atención en primera instancia y otras gestiones básicas relacionadas con las personas en situación de vulnerabilidad social, que recaben la asistencia de la oficina.• Ejecutar la dinamización sociocultural de las entidades y colectivos relacionados con la migración y otros colectivos en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las instrucciones dadas por el servicio.• Apoyar y desarrollar las campañas de sensibilización, información y fomento del voluntariado, utilizando los medios de comunicación social y difusión disponibles.• Apoyar y desarrollar actividades y dinámicas de

	<p>sensibilización para la educación en valores inherentes al compromiso de solidaridad y cooperación de toda actuación voluntaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la organización de las acciones formativas. • Fomentar el trabajo en red entre las entidades de voluntariado y apoyar la gestión de recursos a tal fin. • Informar sobre los recursos existentes relacionados con la acción voluntaria. • Realizar las gestiones necesarias para facilitar la comunicación permanente de las entidades de voluntariado y el servicio, y de las entidades entre sí, fundamentalmente las que trabajan en el mismo ámbito de actuación para fomentar el trabajo colaborativo entre éstas. • Diseñar y organizar las actividades socioculturales de fomento de la convivencia y el respeto por la diversidad racial y étnica; religiosa y cultural de las distintas comunidades migrantes. • Y todas aquellas que puedan ser necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Programa Tenerife Isla Solidaria.
--	---

PROCESO SELECTIVO

1ª FASE.- OPOSICIÓN (máximo 5 puntos):

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos.

2ª FASE.- ENTREVISTA Y/O TEST PSICOTÉCNICO (máximo 2 puntos).

En esta fase se podrá valorar, la aptitud específica de aquellos/as para el desempeño de las funciones propias del puesto, a través de una entrevista basada en un cuestionario previo, dirigida a proporcionar información relativa a los conocimientos, actitudes y aptitudes idóneas de la persona candidata; así como el nivel de competencias vinculadas al puesto.

El comienzo de cada una de las fases del proceso de selección, fecha, hora y lugar de celebración, así como de las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección se harán públicas a través de la Web de Sinpromi S.L.

En la que se valorarán los siguientes criterios objetivos:

- 1) Conocimiento sobre el asociacionismo y el fenómeno del voluntariado, implicación personal y compromiso social con entidades / asociaciones.
- 2) Conocimiento en la atención e intervención de las personas en situación de vulnerabilidad social.
- 3) Conocimiento del fenómeno migratorio y su dimensión social, de la diversidad cultural y religiosa.
- 4) Proactividad e iniciativa social, participación en proyectos sociales.
- 5) Coordinación y gestión de equipos. Resolución de conflictos. Proyectos por objetivos.

3ª FASE.- CONCURSO DE MÉRITOS (máximo 3 puntos).

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos, a excepción de los conocimientos de idiomas.

1.- Idiomas (máximo 0,5 puntos):

- Conocimientos de lengua inglesa, acreditada a través de certificación oficial: **0,10 puntos** por cada nivel obtenido.

SINPROMI, S.L. Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad
Inscrito en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife. Hoja: TF-4592. Tomo: 890. Folio: 215. - CIF: B38316121

